



Resolución Directoral Regional

Nº 1037 -2023-DRELM

Lima, 02 Ago. 2023

VISTOS: El expediente N.º 0024422-2023-DRELM, los Informes N.º 457 y N.º 509-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, los Informes N.º 201 y N.º 213-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, el Informe N.º 671-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley General de Educación N.º 28044, establece que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional, responsable del servicio educativo en el ámbito de su circunscripción territorial y su finalidad es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología, asegurar los servicios educativos y los programas de atención integral de calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, por lo cual coordina con la Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, el artículo 2 de la Resolución Ministerial N.º 186-2022-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado, «Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural», que tiene como objetivo establecer los lineamientos y orientaciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural; asimismo, contempla las características de la nueva escuela como: i) Centralidad en el bienestar del estudiante, ii) Énfasis en el soporte socioemocional, iii) Valoración y atención de la diversidad, iv) Evaluación formativa para la mejora y, v) Procesos de enseñanza y aprendizaje;

Que, el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, en adelante MOP, precisa que la DRELM, tiene como objetivo, aplicar y gestionar en Lima Metropolitana, la política educativa nacional emitida por el Ministerio de Educación, actuando como instancia administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, asimismo, el artículo 27 del MOP, señala que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva es responsable de planificar, realizar el seguimiento, control y evaluación de la prestación del servicio educativo a cargo de la UGEL de Lima Metropolitana, en el marco de la norma aplicable; y el literal c) del artículo 28 del

Código : 250723513
Clave : 7A7D



citado MOP señala que la citada Oficina, tiene entre sus funciones, formular planes en Lima Metropolitana;

Que, mediante la Resolución Directoral Regional N.º 0175-2023-DRELM, de fecha 30 de enero de 2023, se aprueba con eficacia anticipada al 03 de enero de 2023, el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023, y con Resolución Directoral Regional N.º 0176-2023-DRELM, de fecha 31 de enero de 2023, se aprueba los «Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana», con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027;

Que, a través de los Informes N.ºs 457 y 509-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, de fechas 27 de junio y 17 de julio de 2023, respectivamente, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva concluye que, resulta necesario aprobar a través del respectivo acto resolutorio el plan del curso «Utilizando Khan Academy como recurso de refuerzo educativo logremos las metas de aprendizaje en Lima Metropolitana 2023», con eficacia anticipada, al 1 de junio de 2023, el cual está dirigido a docentes del área de matemática, y está articulado con los lineamientos educativos, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica;

Que, en esa línea, el plan del curso «Utilizando Khan Academy como recurso de refuerzo educativo logremos las metas de aprendizaje en Lima Metropolitana 2023», tiene como finalidad brindar información sobre la organización, planificación, ejecución y evaluación de las acciones a ser desarrolladas para el logro de los propósitos; está dirigido a docentes de las 82 IIEE focalizadas del nivel secundario de EBR, y tiene como objetivo general potenciar el conocimiento y el uso de la plataforma Khan Academy como recurso de refuerzo; además, que los docentes generen procesos para revisar sus planificaciones que promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias (CNEB) de manera colegiada, para cerrar las brechas, en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana en el marco de la Escuela de la Confianza;

Que, a través de los Informes N.ºs 201 y 213-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP, de fecha 10 de julio y 20 de julio de 2023, respectivamente, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluyó, entre otros, que los objetivos contemplados en el mencionado plan, contribuyen al Objetivo Estratégico Sectorial OES-03 «Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje» del «Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2016-2026», aprobada mediante Resolución Ministerial N° 287-2016-MINEDU, y extendida en horizonte temporal con Resolución Ministerial N° 118-2022-MINEDU;

Que, además señalan los mencionados informes que el citado plan está alineado al Objetivo Estratégico Institucional OEI.04 «Fortalecer el desarrollo profesional docente» y AEI.04.03 «Fortalecer el desarrollo profesional docente» del Plan Estratégico Institucional – PEI 2019-2026 del Ministerio de Educación, aprobada con Resolución Ministerial N° 737-2018- MINEDU y, extendida en horizonte temporal con Resolución Ministerial N° 187-2022-MINEDU y modificado por Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU; por lo que, emite opinión favorable;

Que, mediante Informe N.º 0671-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 25 de julio de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, resulta legalmente viable la aprobación del plan del curso «Utilizando Khan Academy como recurso de refuerzo educativo logremos las metas de aprendizaje en Lima Metropolitana 2023», con eficacia

Código : 250723513
Clave : 7A7D



anticipada¹ al 1 de junio de 2023, en los términos propuestos por el órgano técnico;

Que, conforme a la facultad establecida en el literal k) del artículo 8 del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU y su modificatoria, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Contando con el visado de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, y de conformidad con el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y su modificatoria, aprobado por Resolución Ministerial N.º 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 1 de junio de 2023 el Plan del curso «Utilizando Khan Academy como recurso de refuerzo educativo logremos las metas de aprendizaje en Lima Metropolitana 2023», que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución, en virtud de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO 2.- DISPONER, que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y a la Oficina de Planificación y Presupuesto de esta sede regional, conforme a Ley.

ARTÍCULO 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
MEFP/ J.OAJ
WJGM/ C.EGSA
KJTG/Abg.

¹ Artículo 17: Eficacia anticipada del acto administrativo

17.1 La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción.

Código : 250723513
Clave : 7A7D



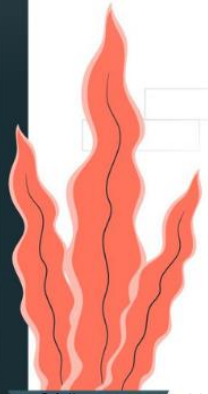
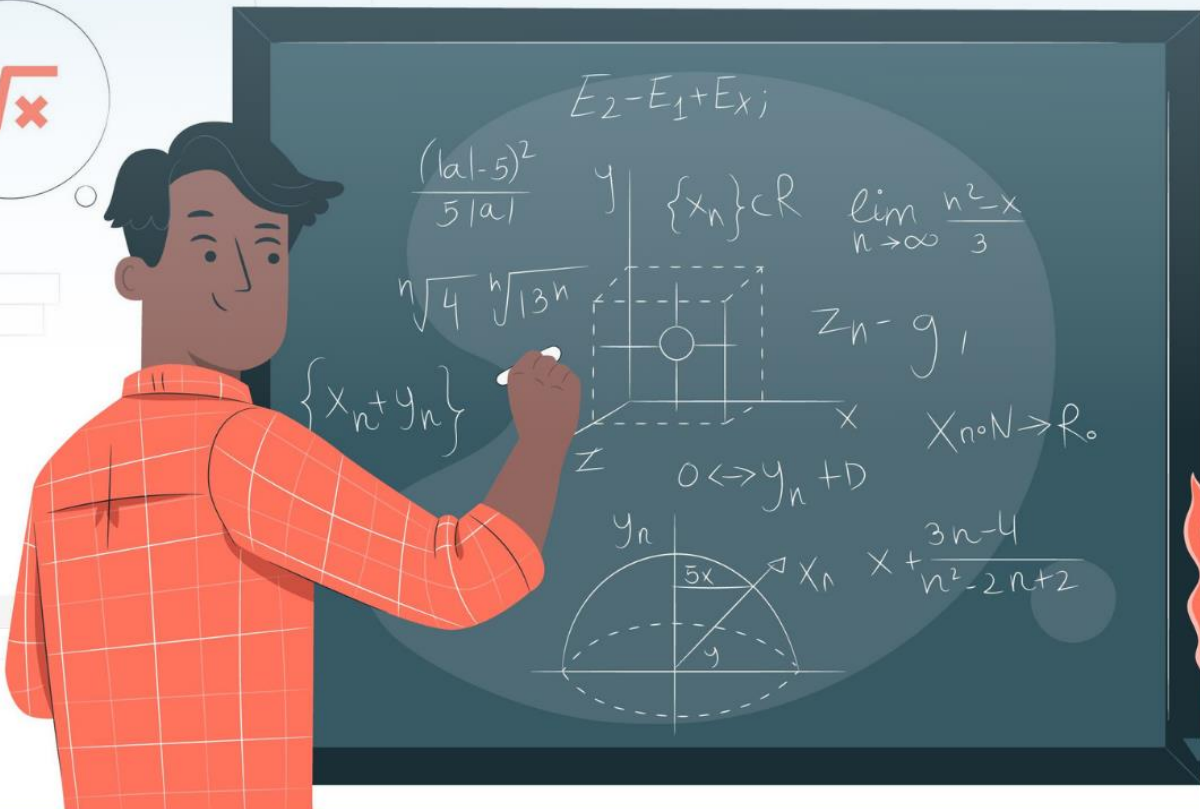


ESCUELA
de la
CONFIANZA



Aprendizajes para la vida:
Metas de aprendizaje

**Plan del curso “UTILIZANDO KHAN
ACADEMY COMO RECURSO DE
REFUERZO EDUCATIVO LOGREMOS
LAS METAS DE APRENDIZAJE LIMA
METROPOLITANA 2023**



Código : 010823529
Clave : 03E6





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



ESCUELA
de la
CONFIANZA



Aprendizajes para la vida:
Metas de aprendizaje



Equipo Responsables:



- Ruth Patricia Yábar Sal y Rosas
- Lucía Rolandina Jaramillo López
- Hetwer Gumer Vega Villaorduña



Khan Academy

- Ghislaine Liendo Vidal
- Gisela Cuadros Caballero
- ETTY Manco Martinez
- Alejandro Saldarriaga Monteagudo

Dirigido a:

- Docentes de matemática de las instituciones educativas focalizadas de Lima Metropolitana





I. PRESENTACIÓN.

El programa “**UTILIZANDO KHAN ACADEMY COMO RECURSO DE REFUERZO EDUCATIVO LOGREMOS LAS METAS DE APRENDIZAJE LIMA METROPOLITANA 2023**”, tiene por objetivo potenciar el conocimiento y el uso de la plataforma Khan Academy como recurso de refuerzo educativo para lograr las Metas de Aprendizajes priorizadas por la DRELM de los estudiantes en el eje de inclusión económica, para cerrar la brechas en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana, asimismo fortalecer en nuestros docentes el uso de estrategia que utilicen los recursos y tecnologías para gestionar el aprendizaje de sus estudiantes.

El programa se llevará a cabo a lo largo del segundo semestre del año académico 2023, desarrollando actividades de formación con recursos de la plataforma para docentes de las IIEE focalizadas y/o seleccionados.

El seguimiento y monitoreo de las actividades propuestas en el presente plan las realizarán los especialistas DRELM asignados de la implementación de los lineamientos educativos en las escuelas focalizadas y equipo de Khan Academy.

Las actividades propuestas deben estar enmarcadas en el marco del buen desempeño docente en el caso particular del curso en referencia:

Dominio 1:

Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 1

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.¹

En convenio con la DRELM se llevará a cabo la difusión oficial del programa a todas las 7 UGELES, así como el envío de lineamientos que permitirán realizar la difusión comunicacional con cada equipo respectivo de UGEL promoviendo que los Directores y maestros de las 82 IIEE focalizadas del nivel secundario participen de este programa.

¹ (MINEDU, 2014)



II. FINALIDAD.

El presente Plan del curso **“UTILIZANDO KHAN ACADEMY COMO RECURSO DE REFUERZO EDUCATIVO LOGREMOS LAS METAS DE APRENDIZAJE LIMA METROPOLITANA 2023”**, tiene como finalidad brindar información sobre la organización, planificación, ejecución y evaluación de las acciones a ser desarrolladas para el logro de los propósitos; el que está dirigido a docentes de las 82 IIEE focalizadas del nivel secundario de EBR, que contribuye a potenciar el conocimiento y el uso de la plataforma Khan Academy como recurso de refuerzo, y además, los docentes generen procesos para revisar sus planificaciones las cuales promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias (CNEB) de manera colegiada, para cerrar las brechas en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana en el marco de la Escuela de la Confianza.

III. ALCANCE.

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.
- Especialistas de secundaria del Área de matemática de las siete Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana.
- Docentes de secundaria del área de matemática de las IIEE focalizadas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana.

IV. BASE NORMATIVA.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944- Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU que aprueba el Marco del Buen Desempeño del Directivo, aprobado con RSG N° 304-2014 – MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la DRELM.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba y dispone la implementación del CNEB.
- Decreto Supremos N° 007-2021-MINEDU tiene por objeto realizar modificaciones e incorporaciones al Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, a fin de promover una educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos, en concordancia con lo previsto en la Ley N° 30797.
- Resolución Viceministerial N° 222-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado “Lineamientos para la diversificación curricular en la



Educación Básica.

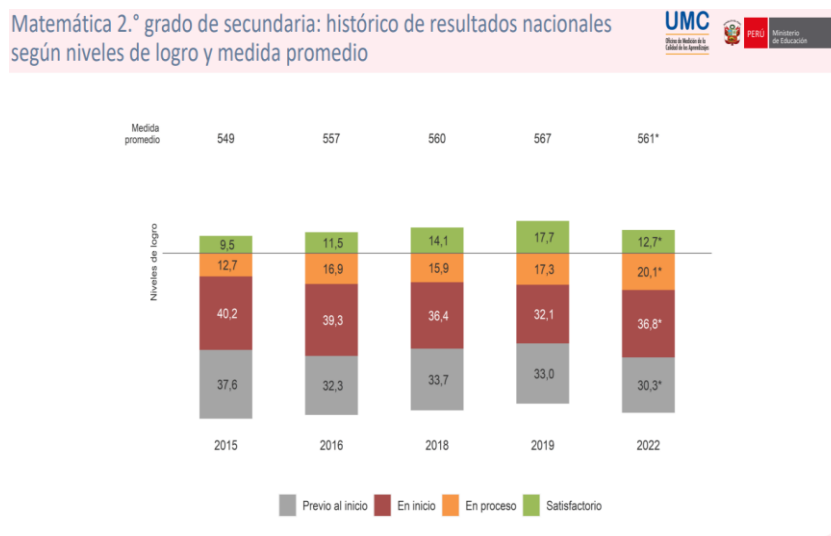
- Resolución Directoral Regional N.° 175-2023-DRELM, que aprueba el Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana.
- Resolución Directoral Regional N.° 176-2023-DRELM, que aprueba los “Lineamientos Educativos Regionales para Lima Metropolitana”.

V. DIAGNÓSTICO.

La crisis de la pandemia de la COVID-19, ha originado grandes cambios en el sector educativo, cambios que obligaron a los servicios y profesionales de la orientación educativa a acomodarse rápidamente a esta nueva realidad social y cultural. La pandemia transformó los sistemas educativos desde concepciones y paradigmas basados en la transmisión informativa y en la presencialidad profesor-estudiante en un modelo fundamentado básicamente en la tecnología, lo que representó un gran desafío para los profesores y estudiantes. Esto contrajo que en los maestros se desarrollarán las habilidades digitales, el uso de la TICs integrando el ambiente de aprendizaje, sin embargo, también apareció la gran dificultad de poder seleccionar las herramientas idóneas para el uso de estas TICs y fortalecer la experticia del docente en usar plataformas educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

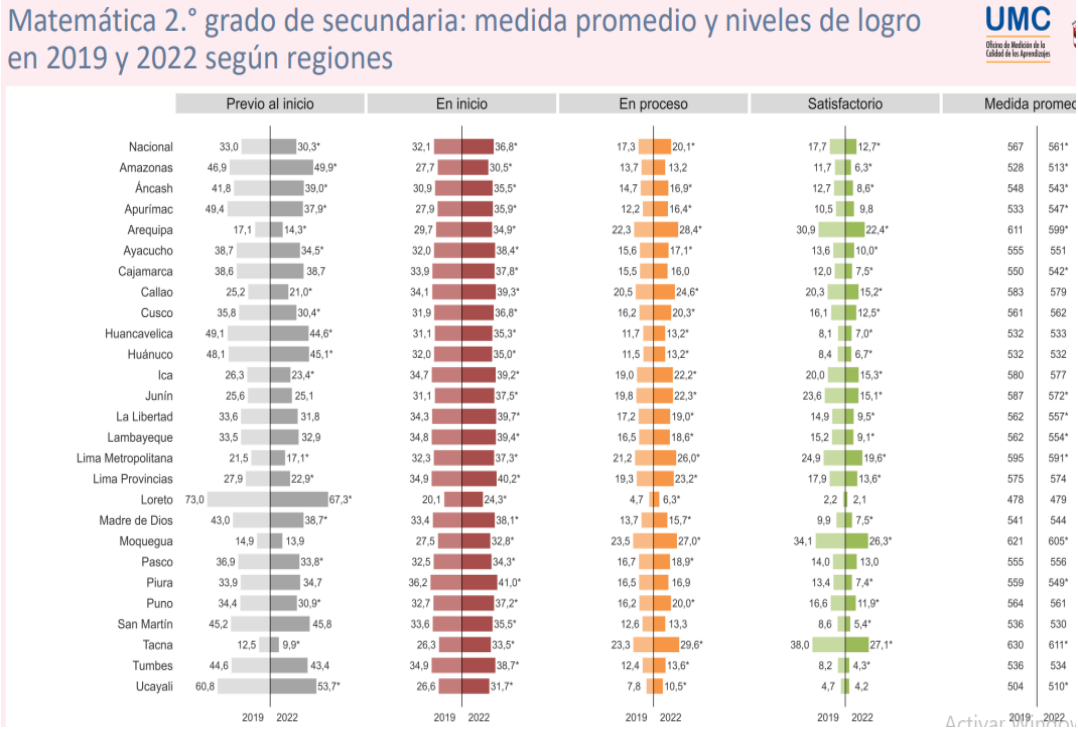
Por otro lado, los aprendizajes de los estudiantes han demostrado tener brechas en el que se requiera realizar un esfuerzo de nivelación hacia aquellos que no lograron en estos años de pandemia para consolidar sus aprendizajes, a continuación, se presenta los resultados de la evaluación en el área de Matemática de los grados evaluados.

Resultados de la evaluación censal en el área de MATEMÁTICA, 2° secundaria.





Los resultados nos muestran que únicamente el 12,7 % de los estudiantes logra los aprendizajes esperados al término del sexto ciclo en el área de matemática.



De los datos presentados se observa que más del 50% de los estudiantes de Lima Metropolitana se encuentran en el Nivel de proceso e inicio en los diferentes grados. Como lo indican los estudios existe una correlación directa entre el nivel de dominio de las competencias matemáticas de los docentes con el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Resultados de la evaluación diagnóstica en Lima Metropolitana en el área de MATEMÁTICA, 2º secundaria.

REPORTE DEL KIT DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

KIT: Nivel: GRADO:

Registro del kit de evaluación diagnóstica de segundo grado de Secundaria - Matemática

	Estudiantes			Respuestas						
	Cobertura Esperada	Registro alcanzado	% Alcanzado	Total	Adecuada	Parcial	Inadecuada	Omitida	No Evaluado	No Registrado
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0	0		0	0	0	0	0	0	0
UGEL 02 RÍMAC	10,900	7,727	70.9%	216,356	80,323 37.1%	10,045 4.6%	91,018 42.1%	16,731 7.7%	18,239 8.4%	88,844
UGEL 03 BREÑA	6,432	4,985	77.5%	139,580	49,932 35.8%	5,971 4.3%	55,099 39.5%	15,214 10.9%	13,364 9.6%	40,516
UGEL 04 COMAS	12,261	10,297	84.0%	288,316	111,801 38.8%	17,632 6.1%	123,527 42.8%	19,661 6.8%	15,695 5.4%	54,992
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	11,843	10,361	87.5%	290,108	114,218 39.4%	22,072 7.6%	116,537 40.2%	16,748 5.8%	20,533 7.1%	41,496
UGEL 06 ATE	11,730	8,961	76.4%	250,908	103,792 41.4%	10,401 4.1%	106,551 42.5%	18,041 7.2%	12,123 4.8%	77,532
UGEL 07 SAN BORJA	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Total	53,166	42,331	79.6%	1,185,268	460,066	66,121	492,732	86,395	79,954	303,380
%					38.8%	5.6%	41.6%	7.3%	6.7%	25.6%

Activ Código : 010823529
Clave : 03E6



En la evaluación diagnóstica, el 38,8% de las respuestas fueron respondidas adecuadamente.

Resultados de la evaluación diagnóstica en Lima Metropolitana en el área de MATEMÁTICA, 5° secundaria.

REPORTE DEL KIT DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

KIT
Matemática

Nivel
Secundaria

GRADO
QUINTO

Registro del kit de evaluación diagnóstica de quinto grado de Secundaria - Matemática

	Estudiantes			Respuestas						
	Cobertura Esperada	Registro alcanzado	% Alcanzado	Total	Adecuada	Parcial	Inadecuada	Omitida	No Evaluado	No Registrado
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	0	0		0	0	0	0	0	0	0
UGEL 02 RÍMAC	10,258	6,571	64.1%	183,988	71,514 38.9%	6,868 3.7%	68,253 37.1%	20,924 11.4%	16,429 8.9%	103,236
UGEL 03 BREÑA	6,592	5,401	81.9%	151,228	58,207 38.5%	6,313 4.2%	53,378 35.3%	16,259 10.8%	17,071 11.3%	33,348
UGEL 04 COMAS	11,440	9,167	80.1%	256,676	99,454 38.7%	10,579 4.1%	10,579 38.3%	27,576 10.7%	20,888 8.1%	63,644
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	11,086	9,791	88.3%	274,148	112,890 41.2%	14,690 5.4%	98,505 35.9%	22,588 8.2%	25,475 9.3%	36,260
UGEL 06 ATE	10,824	7,864	72.7%	220,192	99,519 45.2%	10,335 4.7%	76,925 34.9%	21,141 9.6%	12,272 5.6%	82,880
UGEL 07 SAN BORJA	0	0		0	0	0	0	0	0	0
Total	50,200	38,794	77.3%	1,086,232	441,584	48,785	395,242	108,488	92,133	319,368
%					40.7%	4.5%	36.4%	10.0%	8.5%	29.4%

En la evaluación diagnóstica el 40,7% de las respuestas fueron respondidas adecuadamente. Por lo cual, es pertinente el fortalecimiento en la enseñanza en el área de matemática.

Ante esta situación Khan Academy, en convenio con la DRELM, como una plataforma educativa orientada al refuerzo educativo busca que los profesores utilicen la plataforma como un recurso para acortar estas brechas de aprendizaje, realizando procesos de diferenciación y personalización a cada estudiante según su ritmo y estilo de aprendizaje. El programa de formación a docentes permite desarrollar las habilidades digitales y promover que utilicen recursos y tecnologías diversas y accesibles teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Khan Academy brinda recursos para el refuerzo educativo disponibles las 24 horas del día de manera gratuita, además de poder ver los resultados en tiempo real de cada grupo de estudiantes a cargo a través de paneles de reportes al alcance de trabajo diario.

El trabajo en la plataforma brinda al estudiante la opción de acuerdo a su realidad en trabajarlo dentro o fuera de la escuela, utilizando dispositivos electrónicos que se encuentran a su alcance tal como computadoras, laptops, tablets o celulares. La plataforma Khan Academy brinda un sistema de seguimiento al padre de familia en el que



puedan ver el avance de sus hijos a través de la aplicación que están disponible en la red de manera libre y gratuita.

Teniendo como insumos el reporte de Khan Academy y las descripciones que los docentes tienen de avance o dificultades que tienen los estudiantes, se generarán reuniones de trabajo colegiado para proponer estrategias adecuadas y pertinentes para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

VI. OBJETIVOS.

7.1 Objetivo general

Potenciar el conocimiento y el uso de la plataforma Khan Academy como recurso de refuerzo educativo por parte de los docentes y además, que los docentes generen procesos para revisar sus planificaciones las cuales promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias(CNEB) de manera colegiada, para cerrar las brechas en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana en el marco de la Escuela de la Confianza.

7.1.1 objetivos específicos

- Desarrollar el curso sobre la navegación y el uso de la plataforma como recurso de refuerzo educativo para lograr las Metas de Aprendizajes priorizadas por la DRELM de los estudiantes en el eje de inclusión económica en Lima metropolitana, en el marco de los lineamientos educativos para maestros, estudiantes y padres de familia.
- Fortalecer habilidades digitales y pedagógicas de los maestros de matemática y AIP.
- Brindar acompañamiento y soporte para maestros a través de diferentes canales en la implementación de Khan Academy.
- Analizar el progreso del programa y enviar reportes de uso de Khan Academy a diferentes niveles de tomadores de decisiones (DRELM, Especialistas DRELM y directivos de escuelas)
- Generar reuniones de reflexión y análisis teniendo como insumos los reportes remitidos sobre el uso de Khan Academy y la sistematización de los docentes para revisar, replantear o rediseñar sus planificaciones las cuales promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias(CNEB) para cerrar las brechas en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana en el marco de la Escuela de la Confianza.



VII. ESTRATEGIA FORMATIVA.

- **Curso asincrónico de Khan Academy para maestros**

Promover que los maestros alcancen al término del curso en el periodo de dos meses obteniendo como mínimo 800 puntos de 1000.

- **Asistencia y participación en Webinar**

Se monitorea a través de un sistema de asistencia que cada participante logré asistir al 50% de webinars virtuales sincrónicos realizados en el programa.

- **Reuniones de reflexión y análisis de los reportes remitidos en las IIEE**

De manera colegiada en las IIEE, por grados, ciclos y/o niveles reflexionan y analizan teniendo como insumos los reportes remitidos sobre el uso de Khan Academy y las evidencias recogidas de los estudiantes, y el marco del desarrollo de competencias plantean estrategias del uso Khan Academy como recurso de refuerzo educativo teniendo como insumo de la plataforma los siguientes datos:

- Cantidad de maestros de las escuelas focalizadas han habilitado sus cuentas en la plataforma Khan Academy.
- Cantidad maestros de las escuelas focalizadas han registrado a sus estudiantes en la Plataforma Khan Academy
- Cantidad de tiempo de uso de la plataforma: Promedio de minutos de aprendizaje por estudiante.
- Cantidad de habilidades de aprendizajes: Número de habilidades de aprendizaje que el estudiante logra consolidar cuando realiza actividades en la plataforma educativa.

Insumos de los docentes

- Niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Evaluación diagnóstica de medio término.

VIII. METODOLOGÍA DEL CURSO.

El presente curso ha sido diseñado para el aprendizaje en sesiones virtuales, webinar, reuniones de trabajo colegiado en las IIEE lideradas por el directivo o coordinador de la IIEE focalizadas y monitoreado por el especialista DRELM o UGEL propone una metodología activa y participativa de manera sincrónica y/o asincrónica. Además, busca propiciar la reflexión y la gestión autónoma del aprendizaje.

A. Reuniones colegiadas

Reuniones colegiadas, son aquellas que requieren y exigen la presencia de los docentes participantes en las cuales reflexionan y analizan los reportes remitidos sobre el uso Khan

Código : 010823529
Clave : 03E6





Academy como recurso de refuerzo educativo, y los insumos del docente para que ello se enmarque en el desarrollo de competencias como lo establece el CNEB como evidencias se tendrán las actas o monitoreo realizado por el director, subdirector, especialista UGEL o especialista DRELM.

B. Sesiones Sincrónicas

Las sesiones sincrónicas, son aquellas que se desarrollarán mediante webinars dinámicos y participativos en donde los docentes aprenderán estrategias para el uso de la plataforma como un recurso de refuerzo educativo.

C. Productos

Evidencias registradas en la plataforma virtual de la DRELM:

- a) Planificaciones iniciales de los docentes participantes: Proyectos, Experiencias de Aprendizajes o Unidades.
- b) Actas de reunión de reflexión y análisis
- c) Planificaciones reajustadas, modificadas o adaptadas a partir de la reflexión y análisis realizado: Proyectos, Experiencias de Aprendizajes o Unidades

IX. METAS DE ATENCIÓN.

Docentes de las IIEE participantes del programa.

Especialistas DRELM y UGEL que participan de las actividades propuestas en la plataforma, acompañan, monitorean y revisan los insumos en la plataforma de los docentes participantes.

X. DURACIÓN DEL CURSO.

MOMENTOS	FECHA	HORAS
INICIO	07 de agosto de 2023	120
FIN	30 de noviembre de 2023	



XI. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Módulo	Sesión	Fecha	Actividad	Contenidos	Evidencias	EJE/ Metas de aprendizaje	TIPO DE SESIÓN	Horas de certificación
Recursos para alcanzar las Metas de Aprendizaje	07 de agosto 19:00 a 21:00 horas		Conociendo Khan Academy y el contexto escolar de cada aula	<ol style="list-style-type: none"> Utilidad de plataforma Características de un aula que trabaja con Khan Academy Importancia del refuerzo de Metas de aprendizajes DRELM Escenarios para el uso de Khan Academy 	Planificación que se encuentran ejecutando con sus estudiantes (Punto de partida)	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
	16 de agosto 19:00 a 21:00 horas		Conociendo la secuencia lógica de Khan Academy en búsqueda del logro de Metas de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> Crear cuentas de maestros Crear una clase Registro de estudiantes Interacción con la plataforma 	Creación de cuenta en Khan Academy y registro de estudiantes	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
	23 de agosto 19:00 a 21:00 horas		Buscando recursos de refuerzo para el logro de Metas de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> Selección de recursos según estilos de aprendizaje. Diferencias entre problemas y ejercicios. Asignamos los recursos. 	Planificación curricular identificando recursos de la plataforma a utilizar con sus estudiantes	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
Gestión de aprendizaje con recursos en aula	06 de setiembre 19:00 a 21:00 horas		Articulando los recursos de refuerzo a la plataforma Khan Academy a su planificaciones curriculares	<ol style="list-style-type: none"> Revisión de planificación curricular Recursos de refuerzos en la plataforma. Alineando a la planificación curricular: tipos de estudiantes 	Asignación de actividades a los estudiantes de acuerdo al proyecto/EDA/unidad para el desarrollo de competencias	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas



	13 de setiembre 19:00 a 21:00 horas		Estrategias para utilizar Khan Academy en el aula promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico	1. Diagnóstico de Khan Academy de acuerdo a los estilos de aprendizaje. 2. Identificar aprendizajes pre-requisitos para asignar recursos de refuerzo	Identificar estrategias que le ayuden a implementar Khan Academy y responder proyecto/EDA/unidad para el desarrollo de competencias	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
	20 de setiembre 19:00 a 21:00 horas		Implementación de Khan Academy en el aula	1. Khan Academy como complemento de clase. 2. Khan Academy como laboratorio de aprendizaje. 3. Khan Academy por estaciones. 4. Khan Academy para una clase invertida.	Actualizar sus descripciones con la información recogida	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
Acompañamiento y monitoreo de estudiantes con para el logro de las Metas de Aprendizaje	27 de setiembre 19:00 a 21:00 horas		Revisando la data que proporciona Khan Academy para la toma de decisiones pedagógicas	1. Paneles de dominio 2. Panel de tareas 3. Panel de resumen de actividades	Evidencias de progreso y avance de estudiantes respecto al proyecto o EDA	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas



	04 de octubre 19:00 a 21:00 horas		Tomando decisiones pedagógicas basadas en datos de la plataforma Khan Academy	1. Análisis e interpretación del progreso de estudiantes a través de paneles	Evidencias de retroalimentaciones brindadas por el docente en base al análisis de datos de Khan y los criterios planteados por el docente para las Unidades, Proyecto o EDA	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
	11 de octubre 19:00 a 21:00 horas		Estrategias para compartir información de nuestros estudiantes a Padres de familia	1. Elaborar informes para compartir con padres de familia 2. Reconocimiento a estudiantes	Revisión de las actividades que se encuentran realizando con los insumos de Khan Academy y el recojo en el aula.	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
Reflexionando sobre nuestras prácticas pedagógicas en el uso de la plataforma Khan Academy	18 de octubre al 03 de noviembre		Reuniones Colegiadas donde comparte las experiencias en referencia al uso de Khan como refuerzo educativo incorporando en las actividades de sus unidades/proyectos/sesiones	1. Comunidades de Aprendizaje profesional para la reflexión sobre el progreso de sus estudiantes.	Actas y acuerdos de las reuniones colegiadas	Inclusión económica	Sincrónica	10 horas
	Del 03 de noviembre	Trabajo final	Análisis de un antes y después en su práctica pedagógica y la presentación de un proyecto/EDA/Unidad en el que incorpora con recurso de refuerzo educativo Khan Academy	1. Modelo de un proyecto/EDA/Unidad	Presentación de un proyecto/EDA/Unidad en el que incorpora con recurso de refuerzo educativo Khan Academy (Plan de mejora) Entrega de Trabajo final	Inclusión económica	Sincrónica	20 horas





XII. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES.

Cada sesión será desarrollada con estrategias participativas y colaborativas, luego realizarán trabajo colegiado con sus pares o en las interacciones con sus estudiantes. Asimismo, al finalizar el curso elaborarán un proyecto/EDA/Unidad en el que se incorpora como refuerzo educativo los recursos de la plataforma Khan Academy.

XIII. RECURSOS DE APRENDIZAJE.

Los Recursos de Aprendizaje a utilizar en la plataforma serán los siguientes:

- Videos, artículos, ejercicios, problemas y exámenes para estudiantes
- Chatbot de ayuda y consultas para el docente
- Manuales para interactuar en la plataforma virtual
- Microlearning educativo: pastillas educativas
- Repositorio de materiales: Padlet
- Lecturas obligatorias.
- Lecturas complementarias.

XIV. EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE

● Criterio de aprobación.

La evaluación es un proceso sistemático y transversal que lleva a emitir un juicio respecto de uno o más atributos de la capacitación: satisfacción, aprendizaje, efectividad, relevancia, transferencia, impacto, el que debe sustentarse en evidencia.

En ese contexto, se espera que el objetivo de desempeño sea demostrado en el desarrollo integral de los estudiantes como consecuencia de que docentes, directivos hayan participado del programa cumpliendo los siguientes indicadores y productos:

- Participar del 50 % de los webinars de formación docente.
- Completar el curso asincrónico de Khan para maestros con más de 800 puntos.
- Lograr que mínimo 15 del total de estudiantes a cargo generen un hábito de aprendizaje reflejado en el uso de la plataforma de 120 min de tiempo promedio al mes.
- Presentar mínimo 2 actas de reuniones colegiadas respecto al progreso de sus estudiantes.
- Presentar un proyecto/EDA/Unidad en el que se incorpora como refuerzo

Código : 010823529
Clave : 03E6



educativo los recursos de la plataforma Khan Academy, en las cuales promuevan el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias(CNEB) para cerrar las brechas en concordancia con los Lineamientos Educativos Regional de Lima Metropolitana en el marco de la Escuela de la Confianza.

En referencia a las evidencias y productos de los especialistas de UGEL son los siguientes.

- Revisar los reportes de los participantes de su jurisdicción y remitirlos a los directivos y docentes.
- Realizar el seguimiento y monitoreo a las reuniones de reflexión y análisis.
- Selección de dos buenas prácticas de su jurisdicción.
- El 80% de los inscritos de su jurisdicción finalizan el programa.

XV. CERTIFICACIÓN

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana otorgará la certificación correspondiente de 120 horas a los participantes que cumplan con todos indicadores y productos requeridos de acuerdo a su rol.

XVI. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA						
		JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Entrega de listados de las escuelas focalizadas: directivos- docentes	Equipo DRELM	x						
Elaboración del Plan de Trabajo	Equipo DRELM-Khan Academy	X						
Elaboración de informe de aprobación del Plan RDR	Equipo DRELM	x						
Validación de datos de escuelas y docentes a través de oficio DRELM	Equipo DRELM-Khan Academy	x						
Difusión del programa	Equipo DRELM - Khan Academy	x						
Formación Especialistas DRELM (presencial)	Equipo Khan Academy	x						





Presentación virtual del programa a directivos de escuelas focalizadas - UGELES -	Equipo Khan Academy - DRELM	x						
Formación a docentes	Equipo Khan Academy			x	x	x		
Inscripción en plataforma de docentes y estudiantes Khan Academy	Equipo Khan Academy	x	x					
Desarrollo, seguimiento, acompañamiento y monitoreo de las actividades propuestas en el Plan	Equipo DRELM-Khan Academy			x	x	x	x	
Envío de reportes al Director de DRELM - especialistas y docentes.	Equipo Khan Academy			x	x	x	x	
Reuniones de revisión y reflexión en la IE								
Reuniones con Equipo DRELM- Khan Academy	Equipo DRELM-Khan Academy				x	x	x	x
Informe de los especialistas DRELM de cada IIEE focalizada	Equipo DRELM					x		
Informe final y certificación	Equipo Khan Academy							x
Aplicación de la encuesta de satisfacción a participantes	Equipo Khan Academy						x	
Reconocimiento y graduación a maestros segundo semestre	Equipo Khan Academy Equipo DRELM							x

XVII. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El seguimiento y monitoreo del programa se llevará a cabo a través del cumplimiento de actividades y presentación de evidencias y productos remitidos en la plataforma de la DRELM.

La evaluación se realizará durante todo el programa analizando los indicadores y productos presentados por los participantes de acuerdo a su rol, así como la aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a los participantes.

